

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5538

PRECIOS.

En Córdoba.	Un mes.	1,75 pesetas
	Trimestre.	5
Fuera de Córdoba.	Un mes.	2,25
	Trimestre.	6,50

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Gratis á los señores suscriptores,  
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

## CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La anunciada inteligencia entre Inglaterra é Italia, y la petición formulada por los Estados escandinavos, para que sus territorios sean tenidos por neutrales en caso de una guerra europea, dá motivo para que de nuevo se saque á relucir lo conveniente que es á todos pacte España una alianza con Francia y Rusia.

Porque todos estamos cansados de saberlo, no vamos á ocuparnos ahora de lo conveniente que es á los intereses de España en África, América y Occiania y á los de la Península, la alianza con franceses y rusos. Démos espacio en estas cuartillas á razones de otro orden que, hablando con bastante lógica, nos obligan á ir á la duple.

Es innegable que hoy, con los convenios existentes entre Francia y Rusia, Alemania, Austria é Italia, Europa vive en un perfecto equilibrio, como igualmente es innegable, que ese equilibrio es causa de que, en vez de empequeñecerse y desaparecer, hayan crecido los temores que trajeron esos pactos, motivo por el cual, los pueblos han hallado un gran daño donde creyeron encontrar inmensos beneficios.

¿En qué estriba ese gran daño, dónde tiene su origen? en la paz armada. Cómo desaparece ese estado de cosas, nadie lo ignora.

No hace mucho corrió por Europa el rumor de que Francia y Rusia iban á invitar á la triple alianza para que desarmara sus ejércitos, principiando ellas por desarmar á los suyos. Tal noticia produjo gratísima impresión en el ánimo de todos los que conocen y saben apreciar los beneficios que la realización de tal hecho produciría. Pero á pesar de ese grato recibimiento, el rumor no se ha traducido en hecho real. ¿Por qué? Vamos á decirlo.

Los deseos de Alemania de convertirse en potencia colonial, son muchos y muy rancios; los de extender su influencia en el Oriente, son acaso mayores, y como el desquite, diga lo que se quiera, es la pesadilla de Francia, el gabinete germánico procura estar siempre preparado para hacer frente á cualquier conflicto y para aprovechar cuantas ocasiones se le presenten de llevar su preponderancia donde pueda. Por estas razones, aunque á sus intereses económicos convenga, no irá al desarme voluntariamente, y por esto la exploración de ánimos que los gobiernos de París y San Petersburgo hicieron con el referido rumor no tuvo en Alemania eco y los propósitos de desarme no pasaron de tales.

¿Qué es lo que obligaría á la triple alianza, mejor dicho, á la patria del canciller de hierro, á verificar el desarme? El desequilibrio de fuerzas, la alianza de otra potencia á la que ya forman rusos y franceses.

Como Inglaterra es enemiga declarada de Rusia, y además, á la trapacera y rapante política británica no le convienen alianzas con poderosos; porque la obligan á mucho y porque en caso de una guerra, debido á sus muchos dominios, se expondría á sufrir inmensos quebrantos, no hay que pensar en ella para que lleve á cabo tal desequilibrio. Descartada del asunto Inglaterra, España, solo España es la que puede llenar tal cometido.

Véase, pues, cual es la misión que la fortuna depara á nuestra tan querida como desventurada España.

Si, aléase nuestra nación con Francia y Rusia, y entonces, invítase al desarme y se verá como el desarme es un hecho; por que el equilibrio ha desaparecido, y al desaparecer la igualdad de fuerzas, el miedo se posiciona de los ánimos y se deseará el desarme, porque el desarme ahuyenta el temor de los zarzapos del poderoso.

Otra alianza, además de la que nos ha ocupado, ha sido despolvada estos días: la de España con Portugal.

No podemos concebir que asunto de tan vital interés para ambas potencias, particularmente para nuestra hermana y vecina, no obstante los trabajos que en pró se han realizado, aun no haya tenido feliz término.

La culpa de ello todos lo sabemos la tiene Portugal. El injustificado recelo que España le produce, es la causa única de que no se halla celebrado ya no la tan beneficiosa confederación ibérica, sino una alianza defensiva de los dos pueblos hermanos, que estrechara aun más los lazos que por naturaleza les une.

El vecino reino, pensando muy mal de nosotros, teme perder su independencia, y en vez de buscar en la unión con España la fortaleza que le falta, procura alejarse de ella cuanto puede. Las consecuencias de tal obcecación, en medio de amarguras y miserias cuyo término, sabe Dios donde estará, bien las palpa.

Antes de que la situación se empeore, pacten España y Portugal sincera alianza, y después yayan juntas á la duple. Nada razonable se opone á la realización de tan dorado sueño.

El bien de Europa y el estado económico de los Tesoros español y portugués lo demandan.

Ch. Bophez.

## Noticias

Llama bastante la atención de la gente política el hecho de que los Sres. Castelar y Romero Robledo celebren estos días frecuentes conferencias, la primera de las cuales solicitó el expresidente de la República.

Se ha supuesto que el Sr. Castelar había escrito una larga é interesante carta al Sr. Romero Robledo, adhiriéndose á los acuerdos adoptados en la última reunión romerista. Esto no es rigurosamente exacto. Es verdad que el Sr. Castelar, á quien hace días retiene en su casa una afección á la vista, escribió al Sr. Romero, no en el sentido que se ha dicho, sino para conocer exactamente qué hace, piensa y se propone ejecutar el Sr. Romero Robledo, á cuya actitud política parece que aquél quiere consagrar un completo trabajo periodístico.

El Sr. Castelar ha aprovechado la ocasión de sus entrevistas con el señor Romero para significarle su disgusto con el actual Gobierno porque no le consultó acerca de los proyectos del nuevo régimen autonómico antillano.

A esto, ni más ni menos, se reducen esas conferencias, en las que muchos han creído ver algo así como una conjura política; pero, según ya indicamos, nada hay más lejos de la realidad.

Telegramas oficiales de Manila dan cuenta de haberse vendido todos los billetes de aquella lotería y solicita del Gobierno un crédito para la reparación del edificio que allí ocupa la Ins-

pección general de montes del Archipiélago.

Dicho edificio fué destruido por un incendio reciente, calculándose las pérdidas en 4.500 pesos.

La Reina ha firmado, entre otros, los decretos reorganizando el Consejo de Instrucción pública y nombrado veintiocho consejeros, entre los cuales se encuentran los que el Sr. Bosch declaró excedentes.

También varios de personal de Ultramar.

Otros nombrando consejeros de Estado á los señores Nieto, Hoppe y conde de la Almina.

El Sr. López Puigcerver llevará el martes á la firma de la Reina el decreto, aprobado en la última reunión ministerial concediendo un plazo de tres meses para que los pueblos puedan solicitar la excepción de venta de los montes públicos que reúnan determinadas condiciones.

## GLORIAS NACIONALES

### LOS ESPAÑOLES

DERROTAN Á LOS CANARIOS EN LA LAGUNA

13 DE NOVIEMBRE DE 1494

Firmes en su propósito de conquistar á Tenerife los reyes Católicos, ni el contratiempo de Acentejo ni los muchos gastos y peligros que representaba tal empresa, les hicieron cambiar ni un momento de modo de pensar. Por consecuencia de tales aspiraciones, Alonso de Lugo organizó una expedición, á cuyo frente marchaba él, compuesta de 1.700 infantes y 70 caballos.

Desembarcado que hubieron en la canaria isla, comenzaron á levantar defensas en que pudieran apoyar y depositar los pertrechos que las naves habían conducido.

Noticiosos los guanches de la presencia y planes de los españoles, seis ó siete mil de ellos mandados por el Mencey Bencomo, se ocultaron en una cuesta que tenían que subir los invasores al entrar en la vega de la Laguna de Agüere, para caer sobre ellos en el momento oportuno.

Por un espía hecho prisionero conoció Alonso de Lugo tales propósitos y sin que el enemigo se apercibiera de ello, en la noche del 12 de Noviembre levantó el campo y una hora antes de amanecer el siguiente día salvó la mencionada cuesta y ocupó posiciones frente á los canarios, los cuales no dejaron de sorprenderse al observar la presencia de los españoles.

Luego hizo proposiciones de paz á Bencomo; pero como este las rechazara, al grito de *Santiago y San Miguel*, fueron acometidos corajudamente los guanches, que entraron en combate lanzando sus acostumbrados silbidos.

Dos horas estuvo indecisa la batalla, peleando ambos contrarios con bizarria y heroísmo, á pesar de lo cual la victoria no parecía inclinarse á ninguno de los dos lados.

Comprendiendo Fernando Guanarame, jefe de las tropas á quienes se había encomendado la custodia de las defensas levantadas, que si la lucha se prolongaba más quedarían victoriosos los guanches por no poderles tener más tiempo á raya las descargas de mosquetes y ballestas de los de Lugo, acudió con los soldados de que disponía al lugar del combate, logrando con su auxilio que los isleños perdieran terreno y terminaran por retirarse á la des-

bandada y hacia los bosques próximos al teatro de la lucha.

Las pérdidas de los españoles fueron insignificantes; las de los canarios fueron bastantes numerosas, contándose entre los heridos sus jefes Bencomo, el Mencey de Tacoronte, Tinguaro y Sigoñe.

César.

Prohibida la reproducción.

## El crimen de Baena

### La causa de «Pepe el Rubio»

Final de la sesión de ayer.

El Ministerio Fiscal y la Defensa anuncian que modificarán sus conclusiones y se suspenderá la vista.

El señor Tello varía la conclusión cuarta, quitando la agravante de alevosía y el señor Alcalá-Zamora reformó sus conclusiones presentándolas del siguiente modo:

«Llegó José Rubio Rojano casualmente á la taberna de Antonio Henares la noche de autos y en ella encontró á los sentenciados todos de la causa, exceptuando el mulero, tomando copas de vino y discutiendo acerca de lo ventajoso que sería robar la casa de don Antonio Arjona aquella noche; José Rubio, que iba embriagado, cuyo vicio no le es habitual y que tenía absoluto desconocimiento de cuanto en la taberna de Henares pudiera tratarse, tomó con los concurrentes copas de vino y se le invitó con insistencia para que tomase parte en el robo que la necesidad y el alcohol sugirieron á los rematados.

A estas invitaciones José Rubio temeramente se negó, accediendo sólo cuando se le dió promesa solemne de no violentar á persona alguna, habitante de la casa que se iba á robar.

También algunos sentenciados de los que se encontraban en la casa de Henares amenazaron con cortar la cabeza á aquel ó aquellos que dejaran de concurrir al robo y especialmente al Rubio.

La intervención de Pepe el Rubio en la casa teatro de los sucesos fué solo ayudar á la conducción de la señora doña Rosario Vallejo del cuarto en que dormía al pajar donde á su custodia y á la del mulero, que mas tarde llegó estuvo el procesado sin moverse para nada. José Rubio ni robó ni vió robar á los ya juzgados y por consiguiente aunque hubiera querido evitarlo le hubiera sido imposible conseguirlo. Tampoco mató ni vió matar ni se aproximó siquiera á la habitación en que este hecho tuvo lugar; pues saltadas las tapias se fué derecho con el sentenciado Párraga al cuarto de la expresada señora y al momento se le condujo á la también expresada dependencia, sin que por lo tanto pudiera evitar el homicidio del señor Arjona. Al conducir á doña Rosario Vallejo, no sacó arma alguna y con palabras tranquilizadoras procuraba calmar su angustia.

En el supuesto, y solo hipotéticamente lo admito, de que el robo lo prepararon, Pepe el Rubio fué completamente extraño á las reuniones que con tal objeto se tuviesen, negándose en este caso á las invitaciones repetidas que Bergillos y Párraga en diferentes días ya próximos á la ejecución de los hechos le hicieron.

José Rubio Rojano no usó de disfraz en la ejecución del hecho. La importancia del robo, el número de malhe-

chores, el estar sita la casa en lo más céntrico de Baena y el acuerdo definitivo, impidían realizar el hecho de día. En la ejecución de la muerte, que no fué resultado del robo, actuó un solo rematado y no escogitaron medios ni para la ejecución ni para la impunidad.

Los hechos de que pretenden deducirse las reincidencias no la constituyen.

Reproduzco la segunda, tercera y cuarta de mi escrito de conclusiones provisionales.

A las seis y cuarenta se reanuda la sesión, léense ambos escritos y vuelve á suspenderse la vista, para reanudarla hoy, á las nueve de la mañana, en la Audiencia, á causa de las malas condiciones acústicas del local.

La prensa es dédora, tanto al digno Director del establecimiento don Juan Viso como á la Comisión municipal encargada del mismo, de toda clase de atenciones, que EL COMERCIO DE CORDOBA le agradece mucho.

La sesión de hoy.

A las diez y cuarenta y cinco minutos se ha reanudado hoy, en la Audiencia, la vista de la causa instruida á José Rubio.

En la sala hay un público muy numeroso y en el estrado gran número de juristas.

El reo se muestra abatido.

EL MINISTERIO FISCAL

El Fiscal señor Tello empieza su brillante informe diciendo que el abogado defensor está en una situación muy desventajosa respecto á él en el fondo del asunto, aunque en el momento y conocimientos le aventaje.

Afirma que el procesado, antes de realizar el delito que se le imputa, era un presidiario, un criminal al cometerlo, y un bandido después, y añade que indica la índole del reo el hecho de que ayer, al ser registrado antes de empezar el juicio, se le encontrara una navaja oculta en una bota.

Asegura que no considera al Rubio autor del homicidio ni de las lesiones; que es falso lo que este declaró ayer y que nada importa para los fines del proceso que en el cortijo donde lo capturaron le dieran ó no un narcótico. Estudia los detalles de la realización del delito y prueba que los criminales iban enmascarados y no por la cantidad de dos mil y pico de pesetas que se llevan, sino por mayor suma, puesto que en la casa la había, como lo demuestra el segundo robo cometido mientras se estaba celebrando en Córdoba la vista del proceso instruido á los otros seis compañeros de Pepe el Rubio.

Dice que media un abismo entre las calificaciones de la defensa y del Ministerio Fiscal, pues este juzga el hecho como un robo con ocasión del cual resultó un homicidio y el defensor lo crea un delito de escasa importancia, cuya pena facilitaría al Rubio que en plazo breve volviera á pasearse por las calles de Baena con el armamento que tenía, dedicándose á lo que hasta ahora se dedicó.

Considera indivisible el robo y el homicidio demostrándolo así; explica la causa por la cual ha suprimido en el escrito de sus conclusiones la agravante de alevosía; examina las otras agravantes de premeditación, escalamiento, disfraz, nocturnidad y reincidencia que concurrieron en el delito; impugna las atenuantes y eximentes apreciadas por la defensa, de miedo, no haber tenido intención de causar daños graves y

embriaguez y termina reclamando toda la atención de los señores jurados a fin de que formulen el veredicto, que debe ser de culpabilidad para José Rubio.

A las doce y quince minutos concluyó su elocuente oración el señor Tello y después de un brevísimo descanso empezó

#### LA DEFENSA

El señor Alcalá-Zamora, con entonación enérgica y palabra correctísima, dice que solo una idea le afige y es la de que él no sepa destruir todos los cargos hechos por el Ministerio Fiscal; no considera a Pepe Rubio con la misma responsabilidad por el hecho de autos, que a los seis presidiarios de Africa; examina las declaraciones del delincuente y de sus compañeros y de ellas deduce que Rubio no tuvo participación en los delitos de homicidio y lesiones; refuta el informe del señor Tello, en elocuentes períodos, negando las agravantes por él admitidas; empieza el estudio de los hechos, pero en vista de la excitación nerviosa que sufre pide que se suspenda la vista por algunos minutos y el señor Presidente la suspende, para continuarla a las tres de la tarde.

Aumenta el abatimiento del reo que llora.

#### Se reanuda la sesión

A las tres y treinta minutos de la tarde, el señor Alcalá-Zamora, algo repuesto de la excitación nerviosa que sufrió al empezar su informe, continúa la defensa diciendo que no ha de hacer el resumen de lo expuesto anteriormente, pues solo fueron ideas sueltas, un bosquejo de lo que debe exponer. Demuestra que Rubio no asistió a la taberna de Henares, donde se concertó el crimen, explica el hecho de ambos en períodos enérgicos; niega la premeditación; afirma que al reo le administraron un narcótico el día de su captura; que era infundado el temor que inspira al vecindario de Baena y añade que no se le pueden imputar las lesiones producidas a la señora de Arjona, pues las causó Juan de Dios Párraga.

Pasa a ocuparse en la imputabilidad, haciéndolo en conceptos elevados y después a examinar las agravantes estimadas por el Ministerio Fiscal, refutándolas todas muy hábilmente.

A las cinco de la tarde se volvió a suspender por diez minutos para que descansara el letrado y a esa hora cerramos nosotros esta información que concluiremos en el próximo número.

## DE LA HABANA

De la Habana dicen que el general Blanco ha derogado las órdenes vigentes relativas a la destrucción de los campos y fijado las reformas en que deben estar las viviendas, el paso de las tropas y la persecución del enemigo.

Ha prohibido que las tropas acampen fuera de las poblaciones, salvo cuando así lo requieran casos indispensables.

También se ha dispuesto que los soldados deberán pasar la noche en sitios poblados, guarecidos de la lluvia y relente que tan perjudiciales son a la salud.

Las tropas serán provistas de ropas, mantas e impermeables.

La brigada de Valderrama, que opera en la Habana, en cuatro días de operaciones batió a varios grupos de rebeldes, uno de ellos compuesto de 250 jinetes.

Les matamos 14, cogiendo algunas armas y diez caballos.

Nosotros tuvimos dos muertos y otros tantos heridos.

Se distinguió el Capitán Aparicio, que al frente de un grupo de ocho jinetes cargó contra el enemigo.

## DECRETO DE INDULTO

La *Gaceta* publica un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, haciendo relación de los indultos concedidos a los reos de las Antillas.

En el preámbulo se dice que por las

autorizaciones dadas a los gobernadores generales se indultarán a los reos y mejorarán la suerte de los sometidos a los tribunales o deportados políticos.

También se añade que facilitando la obra general de perdón y olvido, se contribuirá a la pacificación de Cuba, aunque ha sido insuficiente en algunos casos.

Se autoriza a los gobernadores de Cuba y Puerto Rico para ejercer el indulto en los casos que proceda, sin detrimento de la seguridad pública, y en sus respectivos territorios.

Dicha facultad se entiende sin excepción de clase ni fuero.

Se abarcan en el indulto los delitos comprendidos en los títulos 1.º, 2.º y 3.º del código penal, 5.º, 6.º del código militar y 1.º y 2.º del código de marina, haciéndose presente que los detenidos, presos, y los que se hallen extinguiendo condena por los anteriores delitos, deben ser puestos en libertad, pudiendo volver libremente a España los que pertenecieren a este territorio.

Los súbditos extranjeros serán entregados a los cónsules de sus respectivos países bajo expresa condición de salir del territorio español, al que no podrán volver sin una autorización especial.

También se dispone que el ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales que tengan entabladas y de los procedimientos incoados.

Los tribunales aplicarán el decreto de indulto sin dilación, siendo los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar los llamados a resolver sin ulterior recurso cuantas dudas y reclamaciones se susciten.

## Gacetillas

**Concierto.**—El sexteto que dirige el maestro Revuelto interpretó anoche, con gran afinación y maestría, las obras musicales que formaban el programa del concierto celebrado en el Café del Gran Capitán. Vemos con gusto que a dichos conciertos asiste un público tan numeroso como distinguido, en el que tiene digna representación el sexo bello, y felicitamos por tal éxito al dueño del café señor Reynaud, que ha hecho de su establecimiento un agradableísimo lugar de reunión de la buena sociedad cordobesa.

**A cobrar.**—Por la Dirección general del Tesoro público han sido autorizados los Delegados de Hacienda en las provincias para satisfacer los libramientos de carácter preferente, cuyas fechas de expedición alcanzaron al 31 de Octubre último, siempre que reúnan los requisitos legales.

**A los aspirantes.**—Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana la cátedra de Elementos de Economía política y estadística y Elementos de Hacienda pública, dotada con el sueldo anual de 600 pesos y 900 de sobresueldo, la cual ha de proveerse por concurso, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 del Real decreto de 23 de Julio de 1894. Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, por conducto del Rector del establecimiento en que sirvan, en el plazo de dos meses.

**Exhumaciones.**—Hallándose cumplidas varias bovedillas de adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por haber transcurrido los cinco años porque fueron adquiridas, se participa a las familias de los finados que si no las renuevan en el plazo de treinta días serán exhumados los restos que yacen en ellas y trasladados al osario común. Dichas bovedillas corresponden al departamento de eclesiásticos y están marcadas con los números 5, 50, 55, 20, 56, 47 y 49.

**Subasta.**—El día 25 del corriente mes, se verificará en las Casas Consistoriales de Montoro la subasta para la adquisición de diez mil miriágramos de leña de olivo, encina ó chaparro, bajo el tipo de quince céntimos de peseta cada uno.

**De vuelta.**—Ha regresado a esta capital, después de haber pasado unos días en Sevilla, nuestro querido amigo el señor Duque de Hornachuelos.

**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Hornachuelos, la cual ha de proveerse en el término de quince días.

**Robo.**—Según participa el alcalde de Cabra se ha verificado un robo de caballerías y efectos, la noche del nueve del actual, en el caserío de Vallines, propiedad de D. José Valera. Los ladrones se llevaron una yunta de mulos, cuatro colchones de lana, mantas de cama, armas de fuego, un despertador, dos pares de gemelos grandes y otros efectos de poca importancia.

**Viajero.**—Ha pasado por esta capital con dirección a Sevilla el digno comandante en jefe de este cuerpo de ejército y capitán general de Andalucía, Excmo. Sr. D. José Chinchilla.

**Denuncia.**—La guardia municipal ha denunciado a una vendedora de leche que tiene su puesto en la calle de Armas, por estar comprendida dicha calle en la zona del nuevo Mercado.

**Desgracia.**—El día diez, en un pozo de la mina de Cabeza de Vaca, de la compañía de ferrocarriles andaluces, pareció aplastado el albañil Manuel Méndez, de 19 años de edad, al quitar una cimbra de un arco que había construido. Hará unos catorce años que en otro trabajo idéntico fué muerto, de igual manera, el padre de este desgraciado.

**Atropello.**—Ayer, en el Realejo, arrolló un sugeto con una caballería a una muger, causándole varias contusiones que le curaron en la Casa de Socorro.

**Heroicidad.**—Una muger de las que pinta en su célebre sainete Lopez Silva, dió esta mañana en el Mercado público una bofetada a un niño, haciéndole arrojar sangre por la nariz.

**Sexteto.**—El que dirige D. Angel Garcia Revuelto ejecutará mañana en el café del Gran Capitán, de una a tres y media de la tarde, el siguiente programa: 1.º Sinfonía «Las alegres comadres de Windsor» Nicolai.—2.º «Florinda» capricho, *Espinoso de los Monteros*.—3.º Walses «Mirtos de oro» *Fahrbach*.—4.º Fantasia sobre motivos de «El peluquero en Palacio (1.ª vez), *Martinez Rucker*.—5.º «Primera lágrima», *Marqués*.—6.º Terceto de «Marina» (a petición), *Arrieta*. El siguiente concierto se verificará el martes 16, de ocho a once de la noche.

**Lo sentimos.**—Continúa en grave estado la virtuosa y digna señora doña Ana de Hocés, por cuyo pronto y total restablecimiento pedimos en nuestras oraciones.

**Que los compongan.**—En las calles Carniceros, Torres Cabrera y Manuales y en la plaza de Capuchinas ha a grandes baches, que causan molestias a los transeúntes. Traslado al Sr. Alcalde.

**Enfermo.**—Uno grave y pobre que habita en la calle San Eloy fué trasladado ayer al Hospital de Agudos.

**Que la compongan.**—En la calle Obispo Herrero hay una cañería rota y el agua sale en gran cantidad a la vía pública.

**Atencion.**—Damos las gracias a la culta sociedad «Círculo de la Amistad» por la atenta invitación que nos ha remitido para los bailes que ayer anunciamos.

## Banco de España

### Sucursal de Córdoba

Desde el día 15 del actual se admitirán en negociación en esta Sucursal los cupones de Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de vencimiento de 1.º de Enero próximo, así como estos billetes amortizados estén ó no depositados, con la bonificación que se fijará diariamente.

Los cupones y títulos depositados de expresadas Deudas exterior y de Cuba y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta las fechas que a continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se anunciará el día 25 del actual, pudiendo sin embargo,

retirar los interesados desde dicha fecha del 25 hasta las siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 30 del actual.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de 1886, al 4 Diciembre próximo.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba 1890, al 15 Diciembre próximo.

En los descuentos de cupones y títulos amortizados de las obligaciones del Tesoro sobre la Renta de aduanas así como en la negociación de los de Deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba, ha de exigirse la intervención de Corredor de Comercio.

Córdoba 12 de Noviembre 1897.—El Secretario, *Federico Heredia*.

## Pasatiempos

En una fonda barata:  
Un poeta, al tratar inútilmente de partir un beefsteak rompe a llorar.

—¿Por qué llora usted?—le pregunta el mozo.

—¡Para ver si logro ablandarlo con mi llanto!...

## CHARADA

*Prima-prima, dos tercera,*  
que es ya viejo y achacoso,  
le da por hacer el oso  
y echárselas de tronera;  
amigo de casquivanas,  
ayer entró en una *todo*,  
*tres-cuatro* de cualquier modo  
que le tiñeran las canas.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior.  
TULIPAN.

## EFEMERIDES

Hoy 13.

1825.—Regresa a Madrid de Cádiz Fernando VII.

## Almanaque.—Noviembre 30 días

Lunes . . .	1	8	15	22	29
Martes . . .	2	9	16	23	30
Miércoles . . .	3	10	17	24	
Jueves . . .	4	11	18	25	
Viernes . . .	5	12	19	26	
Sábado . . .	6	13	20	27	
Domingo . . .	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana a las 6,39; se pone a las 4,50.  
Día 318.

## Religiosas

**SANTO DE MAÑANA.**—El Patrocinio de Nuestra Señora, y san Serapio, mártir, y san Lorenzo, obispo.

**JUBILEO.**—Mañana, en la iglesia hospital de Jesús Nazareno, costeado por don R. A. L., en sufragio de sus difuntos.

—La Asociación de hijas de María tendrá el domingo próximo, como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto: a las ocho se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión a las asociadas, y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el Sr. D. Miguel Giménez Sillero.

—Mañana segundo día de novena a Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita. Dará principio al toque de oraciones.

—El domingo inmediato, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la parroquial de San Pedro una solemne fiesta a nuestra señora de la Esperanza, con sermón a cargo de un R. P. del Inmaculado corazón de María.

—En el Monasterio de la Encarnación se verificará el ejercicio del mes de Animas, un cuarto de hora antes de la oración.

—Continúa el mes de Animas en la parroquial de San Pedro, a las oraciones. Los domingos con sermón.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Función completa para mañana  
Primera parte.—Una hora de magia

elegante por el doctor Posadas y presentación de la simpática sibila María Antonelli en su original trabajo «La rama misteriosa».—Presentación de diferentes cuadros por el

CINEMATÓGRAFO EDISON  
Segunda parte.—El gabinete fantástico oriental.

Tercera parte.—Exhibición de cuadros diferentes por el Cinematógrafo Edison.

A las ocho y media.

#### Precios para toda la función

Plateas y palcos principales sin entradas, 4,25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 2,25.—Butaca con entrada, 1,25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 80 céntimos.—Delanteras de paraíso con idem, 50.—Entrada principal, 50.—Entrada de paraíso, 25.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## ÚLTIMA HORA

### LOS ROMERISTAS

En Lahardy se ha celebrado un banquete en honor del señor Romero Robledo.

Los comensales han sido treinta y cuatro, entre diputados, senadores y exgobernadores.

Han asistido los mismos que concurrieron a la última reunión que convocó el señor Romero Robledo para el recuerdo de sus amigos.

No ha habido discursos ni brindis. Se habló mucho, pero todo con carácter de interinidad, suponiéndose que se ha dado al acto este carácter para ocultar el fracaso.

Los romeristas dicen que cuentan con numerosas adhesiones de provincias.

### EL «HERALD» Y BLANCO

Referen de New-York que el *Herald* abrió una suscripción para socorrer a los reconcentrados en el campo de Cuba.

El general Blanco ha manifestado que era imposible la admisión de ingerencias extrañas.

También dijo el marqués de Peña-Plata que era inútil hablar del pasado, y que respecto del presente y el porvenir él se encargaba de que no faltaran alimentos y trabajos.

### WOODFORD Y MORET

Hoy han conferenciado extensamente los señores Woodford y Moret, sacando este último impresiones optimistas de la conferencia.

Parece que el embajador yankee ha expresado al ministro de Ultramar la satisfacción del gobierno de Washington por la conducta observada con los concentrados, y por los propósitos de clemencia del gobierno español para con los prisioneros de la goleta *Competitor*.

### REPATRIADOS

La colonia española en Valparaíso ha repatriado a las colonias de Oceanía más de quinientos emigrados españoles que residían en Chile.

El gobierno queda obligado a cuidar de que lleguen a Filipinas y a ampararlos cumplidamente.

### CARGOS DIPLOMATICOS

En breve publicará la *Gaceta* los decretos proveyendo cargos diplomáticos. El señor Rascon irá de embajador a Londres.

El señor Mazo al Quirinal.

La legación de Bruselas se la disputan ocho candidatos.

Tres de ellos se hallan en igualdad de condiciones.

Son éstos los señores marqués de Tovar, Vincenti y don Agustín Silvela.

### CONTRA LA AUTONOMÍA

Comunican telegráficamente de la Habana, que la Junta directiva del partido de Unión Constitucional ha acordado dirigir un mensaje a la reina suplicándole no firme la concesión de la autonomía.

El acuerdo es comentadísimo, sobre todo por la forma de la petición.

En cuarta plana

## AVISOS ÚTILES

Los originales que se remitan para su inserción en esta hoja, no se devuelven aunque no se inserten

# PAGINA LITERARIA

Todos los trabajos que vean la luz en esta hoja, se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1897

## EN CAMPAÑA EN EL HOSPITAL

Dijérase que entrábamos en un pátio sevillano, dulcemente blanco como la nieve a la sombra, sobre la cual verdea la enredadera y se columpian, abanicadas por el viento, las corvas hojas de tropicales plátanos... El visitante, si es poeta ó inclinado á sueños y fantasías, quédase un instante contemplando aquel pedazo azul de americano cielo que semeja cúpula de transparente cristal, apoyada en las frágiles columnas, y absórbase después en mil pensamientos gratos, y aun se dispondría á sacar del bolsillo su cuaderno de apuntes para llenar varias hojas de color y luz, si una queja lastimera no le llegara al oído desde el fondo de un cuarto cuya puerta negra en el blanco tabique.

Asomándose allí, ¡qué cuadro tan distinto! Es el Hospital de heridos. Apenas penetras en la sala, el olor ácido del iodoformo, las emanaciones del laboratorio éntranse por las narices, y la vista se enturbia en una luz cenicienta que filtra móhosa rejá. Un poco repuesto ya, adivinanse, entre la sombra y la luz, las alineadas camas, y en ellas, modelados como por una misma mano, los cuerpos inmóviles de los heridos.

A poco rato de estar allí, aquellos fantasmas se animan: la línea rígida de las camas se quiebra: asoma un brazo, vuélvese una cabeza, dibújase en un rostro cadavérico dulce sonrisa: desentérrase del montón de sábanas un bulbo que parecía momia tapiada por blanca cal. Y los ojos dulces del enfermo y los labios pálidos del moribundo parecen que nacen á la vida y quieren decir algo muy tierno. Es que ha entrado el médico seguido de sus practicantes que llevan una caja de la que se desprende penetrante olor.

Entonces la sala toda parece que recobra algo de alegría, que la luz se aclara.

El médico descubre las heridas, las lava, las cuida, anima al soldado; más parece un padre.

Casi todos los soldados son jóvenes: muchos parecen niños, pues apenas si el hozó les nace desigualmente en sus pálidos rostros. Si se luciera la psicología del soldado, ¡cuántos tesoros de arte y de inspiración no se encontrarían! Este soldado, de apenas veinte años, nervioso, pálido, se queja y salta en su pecho un escapulario: la bala le pasó muy cerca de él; la imagen de la Virgen, toscamente recortada sobre el paño azul, tiene aun señales de la pólvora.

—Lo llevo siempre —nos dice.—Me lo dió mi madre.

—¡Ya se vé de lo que te ha servido! —dice con voz guasona un soldado de la cama inmediata.

—¡Pues si no es por él, me mata! —contesta con hermosa sencillez el herido.

Otro atravesado de parte á parte por una bala, no quiere moverse; otro prefiere morir con tal de marcharse del Hospital; alguno dice con tristeza:

—¡Que me tiren á la mar!

—Entonces no volverás á ver tu tierra.

—¿De veras?—pregunta con cierta inocencia.

Otro desea ponerse bien para comer, para comer mucho.

Los soldados aldeanos sienten la nostalgia de la tierra, del campo, de las siembras: la guerra no les gusta: son gente muy pacífica y muy equilibrada. Hay en ellos un buen sentido, un valor tranquilo que asombra. He visto á uno de Lucena, un mocetón que fué muy robusto y hoy es manojó de huesos, aguantar una operación horrible sin exhalar una queja, sonriendo dulcemente, sin temblar un momento su piel. Es el soldado sufrido, de noble condición, de corazón hermoso, sobre

el cual caen todas las fatigas, todos los trabajos, que resiste sin alientos y sin desalientos, deseando, por única ambición, un pedazo de tierra donde morir.

—Y tú, ¿qué tines?

—Una pierna de menos. Si no me picara tanto estaría en «la gloria.»

—¿Te escriben de tu casa?

—Ahí tiene usted la carta.

Cojo un papel doblado en muchos dobleces, escrito, sin duda, en colaboración por el cura, el médico y el boticario del pueblo.

—¿Queréis leer esa carta sencilla, brutal si se quiere, pero que expresa algo muy hermoso? No la copiaré toda, si sólo un párrafo, que dice mucho:

«José, después de saludarte, paso á desirte como emos rrecibido una carta oy 14, con fecha 9, de tu capitán, que nos manifiesta que sigues muy mejorado de modo que cuando risibas esta, me contestarás con la novedad que ayga, porque á aquí hay malas nuevas que te an esputado una pierna, de modo que cuando escribas pones la nobedad que pue alla, clara para no está en duda; si te han cortado la pierna lo mandas á desir para quedar enterados: no andes con turbieses, porque esa cosa se tiene que saber, de modo que no te afijas ni te te acongoje, á comel y á beber y no pasá ya nada de lo que ha pasado, ya no ay que acordarse, á ponerse bueno para benirte á tu casa con tus padres, como así lo demuestra el Teniente de tu compañía; sin otra cosa, recibes recuerdos del alcalde y su familia y de todos los becinos de la calle.»

Cuando acabo de leer la carta, un soldado del regimiento de Guadalajara que tiene el vientre atravesado por horrible balazo, ruge como un león al apretarle la herida. Poco después el médico pasa á curar al herido de al lado. El de Guadalajara al oír quejarse á su compañero, rie y dice con una frase que encierra toda la filosofía de la guerra:

—Antes me tocaba á mí llorar: ahora reir.

r. SORIANO.

## VIAJES DEL ESPÍRITU

INÉDITA

Con el pensamiento

mil veces viajo por esas riberas que fueron mi encanto y no ven mis ojos há ya muchos años.

Y llego á tu casa salvando el espacio,

subo al gabinete donde está el piano

y en que tantas horas felices pasamos á veces leyendo;

y á veces charlando;

penetro en tu alcoba como en santuario que á púdica virgen está consagrado,

y en silencio cruzo por tu lindo cuarto-tocador, tan lleno de perfumes vagos;

revuelvo tus libros, y aun algunos ábro que á veces ocultan cartas ó retratos;

después un instante me sientó en el patio cubierto de flores,

al pié de aquel árbol donde te sentabas con tu trage blanco,

y en noche de Junio que nunca olvidamos, atrevido y loco

te besé en los labios, donde puse el alma que te quiere tanto...

PEDRO DE LARA.

## DE AYER A HOY

Ayer cuando á un malhechor en capilla lo ponían, solo á su lado acudían su juez y su confesor.

Hoy, por contar el sufrir de sus instantes postreros, en tropel los noticieros le asedian hasta morir.

Y vé, triste el corazón, y el ayer por eso ensalza, el noticierismo en alza y en baja la compasión.

CARLOS CANO.

## NOCHE DE ESTRENO

I

Amanecía cuando Juan llegó á la reja de su novia.

Ya hacía rato que en ella le esperaba Isabel, ácongojada, nerviosa y revelando en su descolorido rostro el insomnio de aquella tristísima noche, la última que su Juan pasaba en el pueblo, de donde partiría al día siguiente para Madrid.

A la muchacha se le antojaba aquello de la corte como mar agitadoísimo donde naufragaban afectos y memorias, y así estaba ella de apenada desde que supo que el galán tenía formado el propósito de alzar el vuelo y abandonar el terruño miserable donde la vida se agotaba estúpidamente sin fruto ni horizontes.

Dos años llevaba Juan en el pueblo después de haber terminado la carrera de leyes, y ya estaba harto de la engorrosa faena de vigilar su hacienda, aquella hacienda que su buen padre reunió á costa de sacrificios para morir tranquilo dejando al mozo asegurado el pan.

El se jactaba de conocer á Madrid: seis años de vida estudiantil le habían adiestrado en lo que importa saber para no estrellarse en los peligrosos escollos de la vida cortesana, y allá marchaba con mil ilusiones en el cerebro, y propuesto á ver satisfechas sus ambiciones.

Llevaba en la maleta algunos billetes de Banco, y dos dramas: osadía para intentarlo todo, no había de faltarle: paciencia para aguardar, tampoco: otros con menos lograron subir: ¿porqué no había de ser él uno de tantos?

La despedida fué corta.

—Adios, para siempre,—le dijo ella rompiendo á llorar con desconsuelo.

—Pero tonta: ¿de dónde sacas que esta separación es definitiva? ¿No te he jurado que si logro el triunfo que espero, una vez asegurado el porvenir, vendré á sacarte de este penoso destierro para llevarte á mi lado á compartir conmigo las dulzuras de una vida opulenta y feliz?

—¡Esas ambiciones tuyas serán la muerte de nuestro cariño!—replicó ella por única respuesta.

—Isabel, no seas niña y no amargues estas horas con desconfianzas que no merezco: ¿A qué afigirse? ¿á qué ese temor, cuando mi corazón me dice que la lucha será breve y que me aguarda la victoria? ¿No te entusiasma la idea de que logrado el triunfo, el autor aplaudido, el escritor ensalzado vaya á poner á tus pies su nombre y su gloria, diciendo á todo el mundo: «cuanto soy y cuanto valgo, lo debo á esta mujer, porque ella ha sido la musa que ha inspirado mis creaciones, y me ha fortalecido en la pelea; toda mi gloria es suya: salud á la esposa del poeta...»

Isabel clavó sus hermosísimos ojos en los de su novia, y sonrió melancólicamente; él la estrechó la mano dulcemente y se apartó ligero de la ventana.

—¡Adios, Juan: ¡piensa en mí!...

—¡Adios!

Y montando á caballo desapareció en el bosquecillo de castaños que se extendía por la entrada del pueblo.

II

Trancurrió un año: durante los pri-

meros meses, Isabel recibió puntualmente noticias de Juan: hablábale él de sus esperanzas prontas ya á realizarse, y más enamorado que nunca hacía le entrever un porvenir risueño: de pronto cesaron las cartas, y la apasionada lugareña vió desplomarse, como castillo de naipes, todo el edificio de su ventura.

Juan, entretanto, había logrado el objetivo de todos sus afanes: en un teatro de importancia, los actores más notables de la época ensayaban su drama augurándole un éxito brillante: el novel autor saboreaba de antemano la victoria, y orgulloso y halagado por la adulación de la prensa y de los literatos, envolvía en un desprecio aquel pasado obscuro de su vida, del que no quería acordarse.

Y allí quedaba también sepultada la visión doliente de la enamorada niña á la que prometió un día hacer dueña de su vida y reina de su hogar.

La última carta de Isabel prodújole un arrebató de cólera. ¡Por Dios que aquella insistencia lo ponía fuera de sí! ¿Qué culpa tenía él de que la moza hubiera caído enferma de pena, y que nada bastase á llevar la paz y el consuelo á su afijido corazón? ¡Para sensiblerías estaba él en aquellos momentos de inquietud nerviosa, solo comparables— así al menos lo entendía Juan —á los del reo de muerte que espera en la capilla la noticia del perdón solicitado!

La última parte de la misiva le hizo fruncir el ceño: Isabel le anunciaba su ida á Madrid, para conocer los motivos de la actitud de su novio: ¡tendría que ver que aquella Eloisa de saya corta se presentara en la capital á entorpecer sus proyectos con escenas ridículas y desahogos románticos!

¡Ya se guardaría muy bien de importunarlo!

Y tranquilo con esta reflexión, rompió la carta en menudos pedazos, dirigiéndose á presenciar el ensayo de su obra.

III

El teatro parecía un hervidero; por todas partes había corrillos donde se comentaba el éxito logrado por aquel desconocido que en una sola batalla había ganado puesto de honor entre los dramaturgos más famosos.

Dos veces había bajado la cortina entre delirantes ovaciones, y otras tantas el autor, abrumado por los aplausos, se había presentado en el proscenio á recibirlos.

Se esperaba el último acto con emoción vivísima: y llegó, y con él la confirmación plena de que aquel hombre era un genio de inspiración portentosa y un poeta de altos vuelos.

Cuando terminó la representación, gran parte del público se dirigió en tropel al escenario para felicitar al héroe de la jornada, que nervioso y febril repartía abrazos y apretones de manos.

—¡Bravo! ¡Inimitable! ¡Portentoso!—decían mil voces:—hay que sacarlo en triunfo—añadían otros,

Y al punto el autor empujado por aquella avalancha irresistible, se encontró en la calle en medio de un peloton de gente que lo victoreaba con entusiasmo.

Nohabían andado veinte pasos, cuando se escucharon gritos é imprecaciones.

—¿Quién se atrevía á interrumpir aquella carrera triunfal?

—¡Fuera de aquí!—decía una voz irritada;—largo, y déjanos en paz.

—¡Quiero verle!—gritaba llorando una mujer que hacía esfuerzos titánicos por romper la muralla de gente que rodeaba al autor.

—Fuera, fuera,—replicaban los otros. Pero la mujer no cedía y al fin logró sus propósitos.

Juan al verla y reconocer en ella á Isabel, retrocedió; pero afectando una indiferencia que estaba muy lejos de sentir, apartóla bruscamente y siguió su camino.

—¡Juan, Juan! ¿no te acuerdas ya de mí? —baluceó la infeliz entre sollozos.

Los que estaban más cerca del interpelado, al escuchar aquellas palabras, adivinando alguna historia amorosa, se sonrieron maliciosamente.

Juan entonces, con una tranquilidad que daba miedo, volvió el rostro y fijándose en la mujer que pugnaba por acercarse, dijo friamente:

—¡Palabra de honor que no la conozco!

Siguió la comitiva, y mientras se perdía en lo oscuro, allí á la espalda quedaba tendida sobre las piedras de la calle la pobre niña que llegó á creer que en una noche como aquella, su Juan, el amor de sus amores, la presentaría al grupo de sus admiradores y amigos, para decirles con emoción: «Saludad en esta mujer á la esposa del poeta...»

JOAQUÍN NAVARRO.

Noviembre del 97.

## A mi querido y respetable amigo

EL EMINENTE LITERATO

Sr. D. Francisco de Borja Pavón<sup>o</sup>

Tú sabes como ninguno, mi buen Francisco de Borja, que cuanto mi mente forja tiene poco que admirar.

Mas no obstante, tierno amigo, con el alma de honor llena, mi cumplida enhorabuena humilde te vengo á dar.

De santo entusiasmo henchidas pensando en altas empresas, hoy las letras cordobesas te aclaman su campeón.

Y el Bétis, rey de los rios, auras, pájaros y flores, dicen con su voz de amores «¡gloria al insigne Pavón!»

Las notables biografías, ricos frutos de tu genio, en el mundanal proscenio mostrando tu ciencia están.

Esas mágicas creaciones de sin igual galanura, Pavón, en la edad futura tu mejor timbre serán.

Hay críticos tan mordaces que tienen, para su mengua, un aguijón en la lengua y por pluma un escorpión.

Más tu crítica severa imparcial y razonada, siempre ha sido celebrada por la pública opinion.

Minerva con dulce encanto y seductor embeleso, imprimió de amor un beso en tu lira de marfil.

Y el genio de la poesía derramó sobre tu frente, un rayo de luz riente desde su carro gentil.

Tú en las pálidas ruinas llenas de luto y estrago, donde brota el jaramago y se arrastra el caracol,

Ves con los ojos del alma en cada piedra una historia y de entre la negra escoria miras levantarse un sol.

Tu hermoso nimen brillante y estilo sobrio y castizo, nos recuerdan por su hechizo á Juan Eugenio Hartzenbusch.

Ellos marcan ante el mundo con señal fija y segura, de tu talento y cultura la mágica excelcitud.

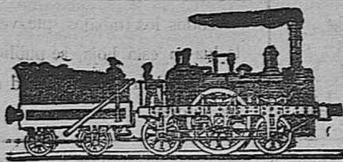
¡Salve el hijo predilecto de Córdoba la sultana! el que á su modestia hermana el mayor desinterés.

¡Plegue á Dios! que muchos dias estrechar pueda la mano del amigo y noble anciano á quien saludo cortés.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

(1) Esta composición fué leída en el banquete que en la noche del 23 de Abril de 1897 ofrecieron á dicho señor sus amigos y admiradores, con motivo de haberlo declarado el excelentísimo Ayuntamiento hijo predilecto, y nombrado cronista de Córdoba.

Imp. La Actividad, García Lovera, 16.



## FERROCARRILES

### De Córdoba a Madrid

#### Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

#### Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados. Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios.**—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.<sup>a</sup> con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

#### Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

**Precio.**—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

### De Córdoba a Sevilla y Cádiz

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

#### Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios.**—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

**NOTA.**—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

### De Córdoba a Málaga y Granada

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

**Precios.**—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

**NOTA.**—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

### De Córdoba a Belmez

#### Mixto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

**Precios.**—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

### De Córdoba a Ecija y Marchena

#### Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

**Precios de Córdoba a Ecija.**—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

**A Marchena.**—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

**NOTA.**—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

#### Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

#### Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

## TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

#### Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

## CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

#### Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

#### Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

#### Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

#### Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

## SECCION DE ANUNCIOS

# LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de ésta.

Depósito central: Montera, 25

### Pildoras y unguento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que los de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías de, Madrid, y en Londres, 538 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## EL RABIOSO DOLOR

### DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(enagrarra) de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, a dos pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos locales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

#### TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.  
PASTILLAS de cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NUÑEZ DE ARCE, 17

(ANTES GORGUERA)

MADRID

## TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres pildoras para la más completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Córdoba, Farmacia de Fuentes Hermanos.

## LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

## EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando sólo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.